

Remitida á informe del  
Claustro de Profesores de la Escuela  
general de Agricultura, la instan-  
cia fecha 21 de Octubre último,  
de una Real Sociedad económica,  
con fecha 20 de Noviembre, pasado,  
informa lo siguiente:

"El Excmo. Señor. = Vista la in-  
tancia de la Real Sociedad eco-  
nómica de Amigos del País  
de la Ciudad de Murcia, re-  
mitida por V. E. á informe  
de la Junta de Profesores de  
esta Escuela, en la que solicita  
se dote una disposición para  
que por este Instituto sean  
reconocidos, como válidos pa-  
ra el ingreso de la Sección  
de Partes agrícolas, los estudios  
de Dibujo topográfico hechos  
en aquella Sociedad. = Consi-  
derando que el artículo 14  
del Reglamento vigente pre-  
viene que solo sean admiti-  
dos los certificados de los

Dirección general de Agricultura,  
Industria y Comercio.

Enseñanza y Experimentación agrícolas.

